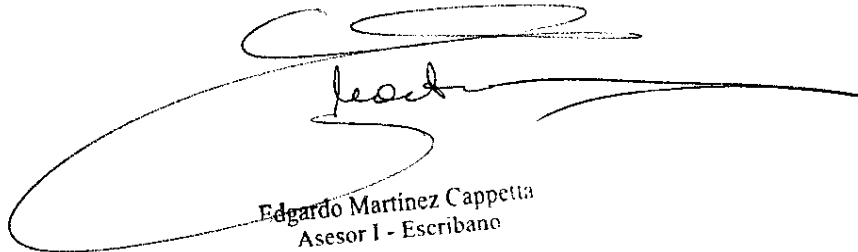


**uca**Unidad Centralizada de Adquisiciones
Ministerio de Economía y FinanzasMINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, 9 de abril de 2010.

**COMUNICADO A LOS OFERENTES CALIFICADOS DEL LLAMADO N°
5/2010
“COMPRA DE DULCES Y MERMELADAS”**

1. Que se constató un error en el cuadro de Mejores precios obtenidos en la Mejora de ofertas económicas de fecha 24 de marzo de 2010.
2. Que a los efectos de subsanar el error y otorgar vista del expediente por el plazo de 48 horas, se comunica a todos los oferentes del Llamado N° 5/2010 de referencia, se prorroga el acto público referente al Numeral 7° del Decreto 129/003 y el mismo se realizará el día **14 de abril a la hora 16.00**, dejándose sin efecto la citación para el día 12 de abril de 2010.
3. Que se pone de manifiesto el expediente a los efectos de que los oferentes tomen vista del mismo.



Edgardo Martínez Cappetta
Asesor I - Escribano